



Chiriguana, Diciembre Diez (10) de dos mil veintiuno (2021).

CLASE DE PROCESO:	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE:	YUSDANY ESCOBAR BENITEZ
ACCIONADA:	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL-DEPARTAMENTO DEL CESAR-SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CESAR
RADICACIÓN:	20178-31-84-001-2021-00173-00
ASUNTO:	AUTO RECHAZA IMPUGNACION

Observa este despacho, que la impugnación que presenta **YUSDANY ESCOBAR BENITEZ**, en contra de la sentencia de fecha 29 de Noviembre de 2021, fue presentada de manera extemporánea, es decir, fuera del termino señalado para tal fin, toda vez, que el memorial fue allegado por la accionante, en forma virtual, el 07 de Diciembre del 2021, motivo por el cual, esta agencia judicial, rechaza el mismo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Luz Marina Zuleta De Peinado
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 01 De Familia
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bae297818a34afae5e066a670a4a97d0da0f6dbf0f27f66031e712131faae407**

Documento generado en 10/12/2021 12:37:52 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>